

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 2.ª plana, (después del pie de página) 0'25 de peseta la línea.
En 3.ª plana 0'50 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares



Gran fiesta religiosa

Berniellar 24 de Octubre de 1898

Con una mañana cuyo crepúsculo bello y esplendoroso, precursor, sin duda, de un día primaveral, como en efecto resultó, levantáronse de sus lechos los pacíficos y honrados habitantes de esta villa, animados de presenciar el más grandioso acto que pudieran soñarse, y que de antemano nuestro anciano y venerable párroco había anunciado tendría lugar con la bendición de las imágenes de los Sagrados corazones de Jesús y de María.

Serían las diez de la mañana, cuando las vibraciones alegres de las campanas lanzadas al vuelo, llevaban sus religiosas notas a las distancias más lejanas, llamando a los fieles que esperaban impacientes momento tan ansiado.

Todos, todos sin distinción de clases y condiciones, aun aquellos más excepcionales, apresuráronse a acudir al templo sagrado.

Una vez allí congregados, partiéndose de la iglesia a la casa rectoral, donde se hallaban las imágenes objeto de la bendición, verificada la cual, por el dignísimo párroco don Francisco Francés, con el ritual propio del caso, fueron llevadas procesionalmente a dicha iglesia, por personas devotas, en bien construidas andillas.

La del Sagrado corazón de Jesús conducíanla cuatro licenciados del Ejército, dos de ellos repatriados uniformados militarmente, los que espontánea y previamente se ofrecieron a tal fin, en acción de gracias a Dios por su feliz ingreso en el seno de sus familias.

La del Sagrado Corazón de María llevabanla cuatro devotas jóvenes, buscadas al efecto por doña Francisca Arroyo Gomez, piadosa donante con cuyos fondos fué adquirida dicha imagen.

Las calles existentes en el trayecto recorrido, eran incapaces a contener y dar cabida a concurso tan numeroso, engrosado por el gran contingente de forasteros que de los pueblos comarcanos acudieron.

Un detalle se me olvidaba de dicha procesión, que por la importancia del mismo no omitiré consignarlo: es el preciosísimo estandarte emblema fiel y significativo de institución tan grande como esta, el cual es de tan rico y exquisito bordado, que fué la admiración de las gentes. En él figuran representadas ambas imágenes con infinita perfección.

Fué porta-estandarte el feligrés de esta parroquia y ex-sargento de carabineros don Eugenio Durán, quien lucía el uniforme del Instituto a que perteneció, llevando las cintas que de aquel pendían dos infantiles niños, resultando así el más bello conjunto.

Llegados al templo, que literalmente fué ocupado a pesar de su espaciosa capacidad, quedaron expuestas ambas imágenes al culto divino y público, las que serán convenientemente colocadas después en el altar mayor y junto a las arquitectónicas columnitas que ostenta el magnífico y artístico retablo de este.

El templo que de suyo es suntuoso, vióse transformado en un edén celestial al oír los armoniosos cánticos allí entonados aspirando el grato olor del humo del incienso, creyéndose transportados allí donde solo hay pureza, donde solo hay santidad. A la gloria.

Y cómo no? Estábamos con Jesús y con su Madre amantísima, estábamos con Dios, y Dios propicio siempre a dispensarnos sus mercedes, quiso concedernos la dicha inefable de honrarle en su casa, es decir, en la morada de todo aquel que es suyo.

Honrado Él y felices nosotros. ¿Por qué? Porque habiendo antes confesado y comulgado con Él estábamos y Él con nosotros.

La misa celebróse con la solemnidad que tales actos requieren, oficiando de preste el párroco, y de diáconos los presbíteros don José Criado Albalá y don Ni-

colás Valiente, coadjutor y párroco respectivamente de Cerralvo y Sexmiro.

El sermón alusivo a tan especial ceremonia, estuvo a cargo del joven párroco de Villar de la Yegua Br. don Benito Sánchez Corral, quien con la elocuencia que le es propia, cantó las glorias y excelencias de las imágenes que simbolizan y representan el Corazón de María y su hijo adorado, exhortando al auditorio presten a éstas la veneración y culto que todo buen cristiano debe y está obligado a rendirles a cambio de lo cual—decía—encontraremos la más justa y legítima recompensa.

El sacristán-organista de la próxima Villa de Lumbreros don Jesús Cuadrado asociado de los cantores señores Camilo Diego, Julian y José María, entonaron la misa denominada vulgarmente Gargallo, cuya dirección llevaba el primero con tal acierto y maestría que probado dejaron todos hasta donde llegan sus facultades vocales que a no dudarlo son muchas.

También les acompañó en tan grata audición el respetabilísimo e inteligente párroco de dicho Lumbreros arcipreste de esta circunscripción doctor don José Martín Bolao.

Merecen todos, los mayores plácemes que soy el primero en enviarles.

Por la tarde hubo rosario, letanía cantada y relaciones a las imágenes recién bendecidas, dichas por dos angelicales niñas y compuestas al efecto por expresado doctor Bolao. Este, pronunció hermosa plática cantando al auditorio con sus escogidas y elegantes frases.

Por la noche desagruvamos a Jesús Sacramento, cánticos a la Virgen y relaciones otra vez a repetidas imágenes dichas con bastante soltura y propiedad por otras dos niñas.

En este acto vuelve a ocupar la sagrada Cátedra, el eximio y profundo orador sagrado señor Bolao, el que hizo e improvisó un discurso tan persuasivo como elocuente, llevando el convencimiento al ánimo de todos sus oyentes de las ventajas que esta clase de actos y asociaciones reportan a todo aquel que comenzada una obra, y obra de tal magnitud, logra perfeccionar y concluir, evocando para ello textos del Apostol San Pablo y otros de no menos ilustres Santos varones.

Seguendo en su peroración nos decía: «Jamas, jamás hermanos míos os olvideis de tan fausto día, conservadlo en vuestra mente, pensad tan solo en que actos como el de hoy enaltecen y dignifican a los pueblos que rivalizando en amor a

Jesús y su madre amantísima, viven solo para ellos.

Ellos, y solo ellos son el sostén de los destinos de todo ser y sin ellos, degradación, luto y condenación eterna. Perseverad siempre y constantemente en la obra hoy emprendida, y no tardareis en cosechar sus saludables afectos.

Los pueblos cultos y amantes del progreso y civilización, distínguense por sus manifestaciones cívico-religiosas y la que vosotros hacéis en estos momentos os engrandece, cual ninguna».

Lamentábase también el sabio orador en el último punto de su imponderable discurso, de tanta y tanta desventura en que yace nuestra patria querida, siendo—según él—la causa eficiente y origen de tantas desdichas, la falta de fe en Dios y sus enseñanzas. Paso fin a su disertación con tres entusiastas vivas, uno a Jesús, otro a María y otro a los habitantes de esta localidad.

Yo, por lo que a mí respecta, consigno aquí un voto de gracias a deferencia tanta, cumpliéndome también manifestar que el sapientísimo doctor Bolao, demostró ser un orador consumado de fácil y correctísima palabra, llena siempre de unión evangélica.

Manuel Iedema.

FRANCIA EN PELIGRO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11'40 m.

Han ocurrido grandes escándalos en Francia al hacerse la apertura de las Cámaras.

Con motivo de los violentos discursos pronunciados contra el Gobierno por los antirrevisionistas del proo-so Dreyfus, han dimidido Brisson y Chanoine.

La situación política de la vecina República es muy comprometida.

En las calles han ocurrido choques entre los dos bandos en que se halla dividida la opinión respecto del proceso Dreyfus, habiendo tenido necesidad de dar varias cargas las fuerzas de caballería del ejército.

Hay muchos heridos y se han efectuado bastantes prisiones. —Rodrigo.

EL TELÉGRAFO

Compás de espera

Madrid 26.—10 m.

Quedó conjurado en el Consejo de ministros de anoche el conflicto de la crisis.

El Gobierno acordó admitir la dimisión al general Chinchilla.

En guerra continuará Correa, el cual despues de la conferencia que tuvo con la Reina, se dió por convencido del mal efecto de plantear la crisis antes de que terminen las conferencias de París y de que se firme el tratado de paz. —Rodrigo.

Clamoreo en balde

Madrid 26.—10'15 m.

La Cámara de Comercio y la Liga de propietarios de Sevilla y la Cámara de Comercio de Burgos, han pedido al Gobierno la supresión de los impuestos extraordinarios.

Dichas asociaciones quieren que se celebre en Segura la asamblea de las Cámaras de Comercio y que se ad-poten acuerdos encaminados a facilitar el desarrollo de la industria y del comercio. —Rodrigo.

Contra el anarquismo

Madrid 26.—11'35 m.

Telegrafian de Roma que hoy dirigirá el Gobierno de aquella nación la invitación oficial a las potencias, para que envíen representantes a la conferencia en que ha de tratarse de la adopción de medidas contra los anarquistas. —Rodrigo.

La inmunidad parlamentaria de nuevo

Madrid 26.—11'50 m.

Seguendo el ejemplo del director de «El Nacional» el diputado a cortes Bascón Ibáñez ha publicado en Valencia una boja, sin someterla a la censura, tratándose de la cuestión del gas en términos muy violentos y dirigiendo duros dictámenes a las autoridades que han intervenido en el asunto.

El seño Ibáñez ha sido preso, pudiéndose asegurar que en el presente caso prevalecerá el criterio de Chinchilla y de Correa, por lo que ha caído la inmunidad parlamentaria. —Rodrigo.

tes miradas; ¡si Ud. se hubiera visto en aquel lance, hubiera Ud. tomado una de sus pistolas en la mano derecha, en la izquierda la otra y con ellas hubiera enviado dos malvados a la eternidad, poniendo a los demás en precipitada fuga.

—Tal vez digas la verdad, pues no es de las mejores mi cabeza, añadió sonriendo el Coronel; pero don José no tiene como yo la costumbre de batirse; nunca a manejado las armas, y los únicos tiros que a disparado fueron...

—Suprima Ud. el relato dirigiendo solo a disculparle: yo tengo mis convicciones, y mi fallo es irrevocable en materia de amores: antes de la ridícula aventura de los ladrones, miraba a don José con satisfacción, creo que con cariño; sus finas atenciones, sus escogidos modales, todo en él me agradaba, y pronto le hubiera amado; ¡mas como no despreciarle, luego que demostró tener mas corazón de gallina, que de hombre! ¿Cómo hará buen marido, quien tiene menos valor y decisión que su mujer?

—Eres hija de Minerva, y ya no me estraña tengas mas inclinación a los combates que al matrimonio.

—No por cierto, padre mío; no hay muchacha soltera a quien no li-sorjee el poder llenar la misión para que fué formada; mas pues que Ud. no quiere casarme, sino que yo misma me case, creo tener derecho a ser todo lo exigente que me parezca.

—Yo no quiero contrariar tu voluntad, pero si debo aconsejarte; y en mi opinión, nadie, tanto como don José te merece; porque estoy convencido de que le sobran dotes para hacerte dichosa; pero ya que sabes no te conviene, punto terminado, y a otra cosa: tu impaciencia porque regresemos a Madrid, me parece una añada con la que no debo convenir: don José tiene talento suficiente para conocer muy pronto si su presencia te importuna, y est-y seguro que no querrá serle enojoso, y nos abandonara aunque yo lo sentire; por consiguiente, lo que únicamente te mando, es que no seas descortés, con él, que valiente ó no, es mi amigo, y nuestro huésped.

—Está muy bien; pero si el se obstina en permanecer a mi lado, ó yo no saldré de mi cuarto, ó consentirá Ud. que nos marchemos de aquí, puesto que en ello a la hija de Ud. le vá mucho.

Y esto último le dijo Rosa con una gracia y sonrisas llenas de encanto.

Ahora bien, puesto que en esta parte estamos de acuerdo, permítame Ud. tirar por el balcon el cigarro que estaba Ud. fumando; y despues le daré a Ud. otro don Ramón, y yo un abrazo.

El Coronel tomó la cabeza de su hija entre sus manos, y a pesar de una casta resistencia, le dió un beso en la frente y en los ojos.

morzar, el Coronel, a quien la lluvia no había permitido dar por el jardín su acostumbrado paseo matutino, se hallaba sentado en su gabinet resignándose con el mal tiempo lo mejor que podía, y fumando un cigarro puro capaz de echar a cualquiera menos fuerza que el al sepulcro: dos ó tres golpecitos dados a la puerta del cuarto interrumpieron su ocupación, y el Coronel se levantó de su silla, impaciente y como joven estudiante sorprendido, y a medio apagar el cigarro, lo escondió en un cajón de su mesa y fué a abrir la puerta a su hermosa hija que era quien había llamado.

—Gracias a Dios; y buenos días papá; dijo Rosa abriendo de par en par el balcón, para que saliese el humo del cigarro con que estaba apesadada la atmósfera de aquel cuarto: ¡yo no sé por qué no acaba Ud. con ese vicio de fumar cuando le hace tanto daño!

—No he fumado mas que medio cigarrillo, contestó el Coronel con el acento de sumisión de los padres que reconocen la razón de sus hijos.

—Siempre dice Ud. lo mismo; y eso es no tener dos ochavos de juicio.

—Sea lo que tu quieras, pero no riñamos; y te prometo formalmente no fumar mas que cuando don Ramón me regale algún cigarro: conquo principiemos el día, dándome tú un apretado abrazo.

Rosa obedeció este grato mandato; rodeó el cuello de su padre con sus brazos, le dió un beso en la respetable frente, y se sentó en sus rodillas.

—Cuando tú estás tan lagotera conmigo, algo tienes que pedirme, ¿no es cierto?

—Precisamente.

—Sepamos.

—Quiero que nos vayamos a Madrid, si puede ser hoy mismo.

—Ayer pensabas de otro modo, ¡muchacha!... ¿Podré saber la causa de ese cambio tan repentino?

Rosa se sentó entonces en una silla frente a su padre, tomó el aire de un confidencial interlocutor y dijo:

—Voy a ser muy breve, hace diez y ocho meses que un hombre a quien Ud. conoce mucho, me asedia con sus obsequios.

—¿Y sin saberlo yo!...

—Sin saberlo Ud., porque el aspirante se figuró sin duda que había de tener mas dificultades conmigo que con Ud., y se dirigió desde luego al mal peso: mi pretendiente me gustaba por todos conceptos, y le di calabazas sin embargo, por un solo motivo, que a mi vista importaba más que todas sus buenas cualidades: en su consecuencia y dejándole llevar de la franqueza de micaracter se lo manifesté muy claro al em-pedor, y el buen señor desahogado, quiso cerciorarse de su pasión po-

EDICION DE LA NOCHE

NUESTRA REGION

AVILA.—Se ha agravado en la enfermedad que padece, hasta el punto de que se teme un pronto y funesto desenlace el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza D. Leoncio Cid.

—El día 23 a las dos de la tarde se suicidó en unas de las calles de Gutierrez Nuñez y ante pocas personas, disparándose un tiro de pistola en la región inferior izquierda del pecho, el vecino de dicho pueblo Venancio González y González.

Aunque se ignora, por no haberlas manifestado el desgraciado suicida, las causas que puedan haberle impulsado a tan fatal resolución, atribuyéndose el acto al desequilibrio que en sus facultades mentales hace algún tiempo se venía notando y a los serios y públicos disgustos que con tal motivo se habían originado en la familia.

El muerto, que a una elevada estatura una fuerte complexión, contaba unos 38 años y deja viuda y una niña de corta edad.

Tan lamentable suceso a producido, más que sorpresa honda sensación en aquel vecindario.

PALENCIA.—El gobernador civil de la provincia don Leovigildo Fernández de Velasco, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, haciendo dimisión del cargo que venía desempeñando.

El señor Fernández de Velasco es uno de los gobernadores que deben su nombramiento al señor Gamazo.

—La guardia civil del puesto de Pañales de Nava, tuvo conocimiento hace días del fallecimiento de un joven de aquella localidad a consecuencia de una paliza que había recibido días antes.

Con tal motivo practicó averiguaciones, que dieron el siguiente resultado:

El día 7 del corriente, hallándose en la estación de aquella villa los jóvenes Gregorio Gutiérrez Fernández, de 17 años de edad y Bernardo Agúndez Vian, de 13 suscitó entre ambos una reyerta que terminó dando el primero al segundo una bestial paliza.

El apaleado se puso enfermo teniendo necesidad de guardar cama, y fué agravándose su estado hasta el punto de que el expresado día 11 falleció a las dos de la madrugada, a consecuencia de una congestión cerebral, según el diagnóstico que dió el facultativo que le asistía.

Sospechando que la paliza recibida por el joven Bernardo haya sido la causa de su muerte, la guardia civil ha detenido a Gutiérrez, poniéndole a disposición del juzgado municipal.

—En la noche del 19 al 20 del actual fué robada la casa del rico propietario de Melgar de Yuso, don José Manuel Mora Alday.

El robo fué de poca consideración y para llevarle a cabo, los ladrones forzaron la reja de una ventana de la planta baja y el cajón de una mesa, valiéndose de un escoplo y dos maderos.

Lo único que encontraron los ladrones fueron dos billetes del Banco, de 25 pesetas, catorce monedas de plata de cinco pesetas y unos treinta reales en calderilla.

A pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil no han sido habidos los autores del robo, los cuales dejaron en la casa un pañuelo y un trozo de llave.

—El día de la fiesta del pueblo en Respuesta de la Peña, promovieron una cuestión en la taberna de dicha localidad los jóvenes Guillermo Balbuena de 23 años de edad y Benito Díez Tejedor, de 30, aquel natural de Respuesta y este de Ayuela.

El altercado llegó a vías de hecho resultando el Benito con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, las cuales le ocasionó con un palo uno de los otros jóvenes.

Estos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado Municipal, quien instruye la correspondiente sumario.

—La noche del 19 de los corrientes, en el pueblo de la Vid de Ojeda, maltratado de palabra Manuel Vega Ruiz, de 45 años de edad, casado y de oficio labrador, a Micaela Pérez, de 42 años, casada, natural de dicho pueblo y madre del joven Angel Quintana Pérez, de edad de 19 años.

Apercibido éste del mal trato que recibiera su madre, se dirigió en busca del Manuel, encontrando a éste en la calle. De las palabras dirigidas entre ambos, trabóse reñida lucha.

Angel acometió a su contrario con una navaja, infiriéndole una herida penetrante en el costado izquierdo, de la que falleció éste a los pocos instantes.

El agresor fué detenido por la guardia civil, así como Anacleto Pérez Vega, por considerársele cómplice en el delito.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado, quien instruye el atestado correspondiente.

ZAMORA.—Ha renunciado el cargo de Habilitado de varios maestros de Berrillo de Sayago, don Domingo Poza.

VALLADOLID.—El oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda don Juan Aguado Gil, ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría del Instituto provincial, en la vacante por defunción del señor Orbaneja.

—El Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, ha emitido informe favorable en el proyecto de alcantarillado de esta capital.

—Los jefes y oficiales del Regimiento de caballería de Farnesio, han obsequiado a su coronel don Román López Navarro con un banquete por su reciente ascenso a general de brigada.

Mañana contraerá matrimonio en la ciudad de la Nava del Rey, la bella señorita doña Elena Santiago con el joven médico de baños, paciente próximo al diputado a cortes don Rafael García Crespo y muy conocido en Valladolid, don Aurelio García Gavilán.

—Hallándose cazando anteayer, en el

pueblo de Becerruelo, inmediato a Tordeillas, varios sujetos, se produjo una cuestión entre ellos, tan acalorada que intentaron hacer uso de las armas.

Un joven de dicha villa de Tordeillas, que estaba con ellos, llamado Marcelino del Soto, trajo de poner término a la riña, y al sujetar la escopeta a uno de ellos, se disparó el arma contra él, recibiendo el tiro a boca de jarro, a consecuencia del cual falleció a las pocas horas.

En Pozaldez ocurrieron anteayer dos desgraciadísimos sucesos.

Por la mañana, a las diez, se abrasó un niño de unos siete años de edad, que se hallaba cerca de la lumbre en el domicilio de sus padres.

Y por la tarde a las cinco, encontrándose machacando orujo en un chozo destinado a ello, pereció asfixiado un jornalero llamado Joaquín Rodríguez de 43 años de edad, casado y con una hija.

CERDO HOMICIDA

Telegrafían de Baños de Montemayor que en el pueblo de Puerto de Béjar, distante de aquél cuatro kilómetros, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Hallábanse en el campo tres niños, hijos del señor Hernández Arias (a) Viliña, y en un momento dado quedóse sólo uno de ellos, de ocho años de edad viéndose acometido por un cerdo de los dedicados a padrear, arremetiendo contra el chico con tal fuerza, que llegó hasta abrirle el vientre.

A los gritos de su hermano acudieron los otros dos niños, quienes con palos y pedradas pudieron conseguir que el feroz animal abandonara su horrible tarea.

Conducido el chico a su casa, fué curado por el médico, que tuvo que darle muchos puntos de sutura en las varias heridas del abdomen.

El enfermo, a pesar de su corta edad, ha demostrado un gran valor durante la dolorosísima cura.

ACADEMIAS PARA SARGENTOS

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden, que consideramos conveniente reproducir íntegra por ser de gran interés para los sargentos.

Dice así: «La clase de sargentos del ejército viene realizando plausibles esfuerzos para aumentar su instrucción y ponerse en condiciones de prestar más útiles servicios a la patria; pero estos esfuerzos, como constitutivos de grandes sacrificios para los interesados no están al alcance de todos, viéndose, por tanto, en la precisión de renunciar a los adelantados en su carrera sin ventaja para el Estado, que se ve privado de servicios que le serían de gran utilidad, y además las necesidades de los que prestan en los cuerpos

les ponen con frecuencia en la imposibilidad de atender a los estudios con la asiduidad indispensable para obtener un lisonjero éxito.

Con objeto, pues, de facilitar el acceso a más altos empleos en la milicia a las clases que por sus condiciones se hagan acreedoras a ello, proporcionándoles medios de llevar a cabo la conveniente preparación, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que en las capitales de cada una de las regiones generales de la Península, islas Baleares y Canarias, comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria se cree una Academia preparatoria de sargentos, sobre las bases y condiciones que se especifican en el reglamento aprobado con esta fecha. Es también la voluntad de S. M., que estos centros de preparación se organicen con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual el día 15 de Noviembre próximo, en todas las academias, en la forma que se especifica en dicho reglamento.

COADJUTORES

TENIENTES PÁRROCOS

Han sido nombrados: Coadjutor de Calizal, el presbitero don José María Sánchez.

Económicos: de Barbalos, don Ignacio García; del E-curial, don José María Sánchez Ingelmo; de Aldeanueva, don Francisco Romo Sesmo; de Galisnicho, don Juan Antonio Encinas; de Anaya de Huebra, don Nicomedes Carrasco; de Sandomingo, don Ramón de la Mano; de el arco, don Domingo Hernández Pérez; de Encina de San Silvestre, don Sebastián Hernández Bueno.

Tenientes párrocos: de los Santos, don Severiano Cornado; del Endrial, don Francisco Tavera; de Narros de Matalayegua, don José González Boyero; de Robliza, don Juan Martín Criado Cin s.

Capellán de las Carmelitas de Ledesma, don Antonio Camino.

Coadjutor regente de San Pedro y San Fernando de Ledesma, don Juan de la Cruz López Robles, y coadjutor de Villarino, don José Martín Ingelmo.

CARTERA DE NOTICIAS

El cura Galeote ha dirigido una carta al Ministro de Gracia y Justicia, en la que solicita que se le saque de la triste situación en que se encuentra.

Dícese que el Gobierno ha pedido a las empresas de ferrocarriles, que mejoren las condiciones de los wagones que conducen repatriados.

Nos parece muy justificada esa petición del Gobierno considerando que los infelices soldados que regresan de Cuba, son dignos de mayores atenciones por parte de las poderosas compañías ferroviarias.

Los periódicos mas importantes de la Gran Bretaña, tratan muy preferentemente de los armamentos navales de Francia.

«Esta nación, dice uno de ellos, podría ceder fácilmente, sin que implicara humillación alguna que privara de todo carácter político a un emisario de la civilización.

Pero si el señor Delcassé se deja intimidar por la prensa radical, podremos entonces repetir con el Canciller que hay cosas peores que la guerra.

Cerráramos los puertos franceses, haríamos desaparecer el comercio francés y nos apoderaríamos de las colonias francesas que tuviéramos por conveniente.

No deseamos la guerra; pero la aceptaremos si es necesario.

Anuncia la prensa de Madrid que el primer número de «El Español», órgano del señor Gamazo, publicará una carta dirigida a éste por sus amigos haciendo un acto de adhesión incondicional a su persona, diciéndole que nadie con mejor derecho que ellos para estar dentro del partido liberal, y que en adelante no acatan la jefatura del señor Sagasta.

Esta carta se cuenta que la firman hasta el día de hoy cerca de sesenta diputados y más de treinta senadores.

También se dice que los antiguos posiblistas se adherirán al exministro de Fomento.

El referido periódico no empezará a publicarse hasta el día primero del próximo Noviembre.

De tiempo inmemorial se habla de la urgencia con que nuestros abrasados campos reclaman el agua que los ríos vierten al mar, pero jamás se intenta nada eficaz. Abrase un concurso entre los ingenieros y ofrézcase al mejor proyecto de canalización y riego una considerable, no menor de 100.000 pesetas, para que se estimule el trabajo de los hombres de ciencia y nos procure medio práctico de tener canales.

Como colorario de una tal disposición debe consignarse en presupuesto la mayor suma posible para las obras del aludido proyecto, que según fuera efectuándose iría regalando de oro las campañas próximas a nuestros ríos.

Los ministros de Fomento deben estudiar esto que apuntamos y acometer una reforma en tal sentido.

Los presos de la cárcel de Málaga se quejan de que carecen de ropas con que mudarse y de prendas de abrigo para el invierno, y con este motivo hace un colega un llamamiento a caridad del vecindario para que ceda ropas de desecho en favor de los reclusos desvalidos.

riendo entre él y yo, tierra por medio; se fué a viajar, y no hemos vuelto a verte en más de un año: hoy una casualidad, que no puedo menos de tener por premeditada, nos ha reunido de nuevo; su aproximación me disgusta, contraria mi genio, me compromete en una palabra; y yo sentiría tener que hacer algún feo, a uno de vuestros mejores amigos.

—¿Es de don José de quien me hablas?

—De mismo.

El Coronel se levantó de su asiento, dió una dura acentuación a su voz, y prosiguió diciendo:

—Don José te ha honrado con sus obsequios, y tú les has despreciado! ¡debes charcarte conmigo!

—No me chanco, y cuanto manifesté a Ud. es exacto.

—¿Por qué puedes tú desairar en nada, a tal sujeto? ¿no es rico? ¿de ilustre cuna, de esmerada educación y de claro entendimiento?

—Sí señor.

—¿Es porque le consideras demasiado viejo?

—No señor, pues la desproporción entre su edad y la mía, no es demasiado.

—¿No te gusta su figura?

—Al contrario papa, es lo que se llama un buen mozo, y sus modales son muy finos.

—Entonces ¿qué tienes que reprochar?

—¡Una bajeza!... ¡una infamia!... contestó Rosa dejando correr por sus labios una sarcástica y desdenosa sonrisa.

—Vete al diablo, añadió impaciente el Coronel, dejándose caer con marcada impaciencia y disgusto en su asiento: la niña se aproximó cuanto pudo a su padre, y bajando la voz como quien teme que le oigan otros que no sean el a quien se dirija, dijo:

—Soy un defecto como a Ud. me lo dijo Ud. don José.

—¿Y es?

—Es... que es un coloso... un coloso... ¡ya está dicho!

El Coronel sintió aquel apóstrofo, como si a él mismo se le hubieran aplicado, y contestó:

—Se que solo por ser una niña tan mimada, te permites decir cuanto te se antoja, pero lo que traspasa los límites de lo que puede concedérte, es que califiques a don José de cobarde.

—¡S. U. quiere escucharme con paciencia dos minutos solamente le probé que no es antojo de niña mimada, como Ud. dice, lo que yo sostengo ahora!

—Te escucho, dime lo que quieras.

—Ya sabe Ud. que don José fué siempre muy amigo de mi tío Ju-

lian y de mi tío, en cuya casa estuve cerca de tres años: pues bien; hace como año y medio que salí de Andalucía acompañada de mi tío, para venir a reunirme con Ud., que ya se causaba de no tenerme en su compañía: don José prestó de tener negocios de bastante interés en Madrid, y fingiendo animarse a venir con nosotros, tomó asiento en el mismo carruaje que en Sierra Morena.

—Fué asaltado por ladrones: ya me lo has dicho todo eso.

—Pero lo que no he dicho a Ud. todavía, es el papel que en aquella escena representó su amigo don José: mi tío y yo ocupábamos la berlina; serían las once y media de la noche, cuando de repente se detuvo el coche a impulso de una vigorosa mano que paró los primeros caballos, agarrándose a sus bridas; las portezuelas de las diferentes divisiones se abrieron simultáneamente, y un grande grupo de hombres embizados en sus mantas y disfrazados con pobladas barbas y bigotes, nos obligaron a bajar del carruaje: yo no soy mas que una mujer, y mi tío era demasiado anciano para poder defendernos, pero don José que era hombre, y hombre con todo el vigor de la mejor edad, obedeció al primero la orden de los dandidos, sin oponerles ni la menor resistencia, y rogados tan solo que no me hicieran daño alguno; ¡le parece a Ud. si aquella atenta galantería era oportuna?

—¿Por supuesto que los malhechores irían armados?

—Hasta los dientes; ¿pero eso que importaba?

—¿Qué el qué importaba, chiquilla? ¿y sabes tu por ventura si don José llevaba armas?

—Llevaba un par de pistolas cargadas, y metidas en las bolsas de su asiento: dos pistolas tan anchas como un trabuco, y que se dejó quitar inofensivamente, por aquellos a quienes debió atravesar el cráneo con ellas.

—Escucha Rosa, dijo el Coronel con el embarazo de un concienzudo abogado que defiende una causa en su concepto buena a pesar de los costados venerables con que la presenta la discusión: nada puedo decirte para sincerar el proceder de don José cuando el robo de la diligencia, pero estoy seguro de que si no mirases sus hechos con prevención siniestra, hablarías de él de otra manera; es necesario que no confundas nunca el valor con la temeridad, y yo creo que a la cal debía, no haciendo armas contra tan superiores fuerzas que a nada bueno servirían las sijas: debías también tener en consideración la emoción que naturalmente debió producirle aquella sorpresa; a mí mismo, que creí en mi larga carrera mi tío, cinco sangrientas campañas, tal vez me hubiera intimidado aquello como a don José, y como él me hubiera conducido sin dudar.

—Ud. portarse como él! replicó Rosa lanzando a su padre centellan-

Telegrafian de Alejandria que ha sido detenido en aquel puerto un conocido anarquista, a quien la policia vena siguiendo los pasos.

Procedia de la isla de Malta, y se iba a embarcar en un vapor dispuesto a zarpar para Palestina cuando los agentes de la autoridad le prendieron, siendo conducido despues a la carcel.

Circula el rumor de que el expresado individuo estaba encargado de llevar a cabo un atentado contra los emperadores de Alemania, durante la permanencia de estos en Jerusalem.

La policia egipcia, de acuerdo con la italiana y alemana, ejerce la mayor vigilancia.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Vicente, Sabina y Cristóbal, mártires; Florencio y Capitolina y Ercotejos mártires.

CULTOS.—San Martín.—Continúa la novena anunciada.

“Purísima Concepción.”—(Aguinas).—Prosigan los mismos cultos.

SALAMANCA AL DIA

El Ayuntamiento de Arco (el) ha acordado proceder a efectuar un acotamiento general de terrenos, para reparar las intrusiones llevadas a cabo en los caminos vecinales, vías públicas, prados comunales y dehesa boyal.

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de niñas de esta capital, establecida en la parroquia de Sancti-Spiritus, doña Encarnación Galvez Rodríguez.

En la presente semana se procederá en Peñaranda al reparto de la cantidad legada a los pobres de dicha villa, por la finada doña Teresa Alvarez (q. e. p. d.), que asciende próximamente a unas 2.250 pesetas.

El vecino de Peñaranda Francisco Berrón Campos, ha sido nombrado mozo de estrados de la Audiencia provincial de Pamplona, con el haber anual de 600 pesetas.

Le ha sido concedido un mes de prórroga a doña María Perez Garcia, para tomar posesión de la escuela de Armenteros.

Para los efectos de lo dispuesto en la ley de presupuestos vigentes sobre condonación de responsabilidades a los deudores de la Hacienda pública, los contribuyentes de esta capital presentarán en la Secretaría de la comisión de evaluación antes del 31 de Diciembre próximo, declaración de la riqueza oculta, si quieren disfrutar de los beneficios que dicha ley les concede.

El día primero de Noviembre próximo empezará en toda España la cobranza del segundo trimestre de la contribución industrial, territorial y urbana.

Hoy se han celebrado los exámenes de gracia en las asignaturas de Derecho civil y Práctica Forense de la facultad de Derecho.

Esta mañana en el tren de Plasencia, han llegado dos soldados repatriados, procedentes de Puerto Rico.

Ha sido nombrada en virtud de concurso, maestra en propiedad de la escuela completa de niñas de Padierna (Avila) con el haber anual de 625 pesetas, doña Julia Bello Bazán.

Anoche en el tren de las diez llegó un soldado repatriado, natural de Sobradillo, el cual habia estado en Santiago de Cuba durante la campaña.

Tanto por su delicado estado de salud como por carecer de recursos, fué trasladado al Hospital.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público ante el Juzgado la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Miguel Corchete Garcia, por robo. Ponente, señor Aparicio; abogado defensor, señor Romo; procurador, señor Merino.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha remitido al Rectorado, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don José Marín Taldimbide y Bengoa.

Hoy no se han celebrado clases en el Seminario pontificio, con motivo de haber ido los alumnos internos a Vista Hermosa a pasar un día de campo.

Hasta hoy no habíamos tenido noticia del fallecimiento ocurrido en Fuente de

San Esteban, del conocido industrial de aquella importante localidad, don Daniel Iglesias Moro.

Por el Rectorado se ha remitido a informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Zamora, una instancia de la maestra de Corrales doña Isabel González Rico, solicitando licencia para practicar oposiciones.

En el local donde se halla instalado, en Peñaranda de Bracamonte, el Colegio de niñas que dirigen las Hijas de Jesús, se está construyendo un bonito oratorio, en el que además de las prácticas y ejercicios religiosos de dicha Congregación, se celebrará todos los domingos el santo sacrificio de la misa.

Le ha sido concedida licencia a doña María Alcalde Sánchez, maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Tiemblo (Avila), para que pueda trasladarse a Madrid, a fin de tomar parte en las oposiciones a las escuelas vacantes en aquel distrito universitario.

En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad:

Para la escuela completa de Trabazos (Zamora) con 625 pesetas anuales, don Pablo Gomora, y para la de Santa Cristina de Pulvorosa, con el mismo haber, y tambien de dicha provincia, don Nemesio González Rodríguez.

Los diputados provinciales por el distrito de Peñaranda-Alba, vienen practicando gestiones para que se lleve a cabo en breve plazo la reconstrucción del puente de Bóveda del Río Almar y al mismo tiempo estudiando el medio más práctico de socorrer a los vecinos de dicha localidad que sufrieron más perjuicio por la inundación del 25 de Septiembre último.

La Comisión organizadora de la corrida benéfica del domingo próximo, nos ruega la inserción del siguiente suelto:

“Últimados los trabajos de organización para la corrida de becerros a beneficio de la Cruz Roja, hoy se empezarán a distribuir a domicilio los sitios de preferencia, aplicando a las personas que no quieran por cualquier causa contribuir con su óbolo, devuelvan las invitaciones al establecimiento de Hijos de Viuda de A. Romero, Perez Pujol, núm. 1.

Las personas a quienes por olvido involuntario no se les haya enviado invitaciones y quieran figurar en la lista que habrá de publicarse en la prensa, pueden recogerlas en el mismo sitio.

Dado el fin patriótico que inspira la fiesta que se ha de celebrar el domingo, confiamos en que el comercio asistirá en pleno y contribuirá a dar brillantez al espectáculo, cerrando sus establecimientos a hora conveniente, a fin de que el personal pueda asistir.”

Julio L. Arias.—Dentista.

Dentaduras artificiales garantizadas. Precios módicos.—Plaza Mayor 3, y Doctor Riesco 1, principal.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

En la Funeraria de la vinda de Raimundo del Rey se han recibido preciosas cajas mortuorias, alta novedad y buen gusto, y magníficas coronas.

Unas y otras se venden a precios económicos.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media ha celebrado sesión sub-iditaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Iglesias Garcia y asistiendo los concejales señores Garcia y Garcia, Flores, Villar, Rivas y Garcia del Teso.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda dejar sobre la mesa una solicitud del médico supernumerario de la Beneficencia municipal don Roque Pascua, pidiendo gratificación por los servicios que en tal concepto viene prestando.

A don Florentino Villanueva y a don Pedro Guerra, se les concede una gratificación, por los servicios extraordinarios que vienen prestando en la Secretaría del Instituto, con motivo de las matrículas de Lengua Alemana.

Se concede continuación de depósitos domésticos de carnes de cerdo a don Melquíades Alvarez, y depósito doméstico de harinas a la fábrica del Sur.

Queda acordado conceder en arriendo los “Montalvos”, para tiro al blanco e instrucción de las fuerzas de la guarnición de la plaza, bajo el mismo tipo y condiciones que el año anterior.

Se acuerda abonar la renta de la casa en que viene habitando, al practicante de la Casa de Socorro, don Simón Perez.

Asimismo se acuerda conceder la cantidad que es costumbre, a la viuda del dependiente de consumos Juan Antonio Mendo.

En vista de algunas manifestaciones que hizo el señor Flores, respecto de las proyectadas obras en la Escuela de Medicina, se acuerda suspender la ejecución de las mismas hasta que haya suficiente consignación en el presupuesto municipal.

Se acuerda conceder exención del pago de derechos de consumos a los carbonos que lleva gastados desde 31 de Agosto último en adelante la fábrica de luz eléctrica “Unión Salamantina”, y además exención también del pago de derechos de unos 17.200 kilogramos que tenía en depósito en aquella fecha.

Con los votos en contra de los señores Garcia y Garcia y Flores, se acuerda aprobar los contratos de arrendamiento de los locales en que se hallan instalados fletatos.

Se aprueban las liquidaciones del agua consumida por las casas de Beneficencia y por la Compañía S. F. P., últimamente.

Se aprueban algunos expedientes de moratoria del Pósito de la Tierra y después de algunas mociones de escaso interés se levanta la sesión.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Contra Ribot

Madrid 26.—2 t

Telegrafian de Cádiz que tan pronto como se tuvo noticia de la llegada de Ribot, ex gobernador civil de aquella provincia, inmensa multitud organizó una manifestación de protesta.

La policia tuvo que intervenir. Hubo palos y algún contuso.

El duque de Najera, Gobernador militar, alentó a los manifestantes (1).

El pueblo de Cádiz dice que la presencia de Ribot no puede menos de ofenderle.

Ribot, muy apenado, dijo que los gaditanos estaban siendo muy injustos con él.—Rodrigo.

Egoístas y tiranos

Madrid 26.—2:30 t

A propósito de los trabajos de la Comisión para la paz, telegrafian de París:

Los yankees dicen que ellos son los más fuertes y que por lo tanto sus deseos tienen que constituir la ley.

Así, pues, insisten en que España deba pagar la deuda de Cuba, en que deba evacuar antes de primero de Enero dicha isla, y que debe de dejar allí los cañones de gran alcance que se hallan emplazados en las costas.

Seguramente que respecto de Filipinas se tendrán que cuando menos de ba de pertenecerles todo el territorio que ocupan sus soldados, y en el caso de no cedernos el resto, será mermando nuestra soberanía.—Rodrigo.

Firma de Guerra

Madrid 26.—3:10 t

La Reina ha firmado los decretos admitiendo al general Chinchilla a la dimisión de Capitan general de Madrid y nombrando para sustituirle al general Marín.—Rodrigo.

Mas noticias de guerra

Madrid 26.—3:30 t

Se ha teleografiado al general Marín participándole dicho nombramiento.

Inmediatamente vendrá a posesionarse del cargo.

Aún no se ha nombrado ni jefe del cuerpo de alabarderos, ni sustituto al general Marín en el cargo de Capitan general de Burgos.—Rodrigo.

Consejo de ministros.

Ignorancia de Sagasta

Madrid 26.—3:50 t

Hoy se celebrará Consejo para tratar de las noticias que se esperan de la reunión celebrada por la Comisión de París.

Sagasta dice que ignora oficialmente los sucesos que se dicen ocurridos en Valencia y en Cádiz.—Rodrigo.

AHORCADO DE UNA VIGA

Esta tarde ha puesto fin a su vida, colgándose de una viga en el piso bajo de la casa donde habitaba (calle de Libreros número 66), el conocido carpintero Nicolás González Araujo, de 46 años de edad, casado y con seis hijos.

La extrañeza que ha producido entre la vecindad tan lamentable suceso, ha sido grande, y se explica clara y perfectamente, porque además de gozar el suicida de generales simpatías, estaba conceptuado como hombre honrado a carta cabal, de morigeradas costumbres, muy trabajador, y muy religioso.

Según hemos oído de público, esta tarde, después de haber comido con la familia, según tenía por costumbre, se encaminó con que a continuar el trabajo al piso bajo de la casa, donde tenía el taller de carpintería; pero en lugar de hacerlo así, se entró en una habitación inmediata y atándose un cordel al cuello se colgó de una viga.

Su mujer, después de largo rato, llamándole la atención no sentirle trabajando, bajo

(1) Nos extraña, pero así dice el telegrama; debe querer decir arengó. (N. de la R.)

y se encontró con el triste cuadro que puede suponerse.

Por pronto y pronto que acudieron varios vecinos y que descolgaron al Nicolás, era éste ya cadáver; así tuvieron ocasión de ofrsele manifestar a los facultativos señores Petit y Cuesta, que llegaron a los pocos momentos.

Hay motivos para suponer que el infeliz suicida venia padeciendo de enajenación mental.

A las siete de la noche aún no se habia personado el Juzgado en el lugar del suceso.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DEL AT-RDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

D a 26 Día 25

MADRID

4 por 100 interior contado.	56:55	56:45
4 por 100 interior fin de mes.	56:50	56:40
4 por 100 exterior contado.	61:15	62:05
Acciones del Banco de España.	396 00	395:00
4 por 100 amortizable, contado.	66:00	66:25
Acciones de la Compañía de Tabacos.	235:00	000:00
Cubas viejas.	67:50	67:10
Nuevas.	51:70	50:90
Filipinas.	78:70	78:00
Obligaciones del Tesoro.	101:25	101:25
de Aduanas.	89:80	89:85

PARÍS

4 por 100 exterior esp.	41:15	40:95
5 por 100 renta francesa.	103:52	103:50
3 por 100 italiano.	90:95	91:05
Rio tinto.	740:42	740:00
4 por 100 turco.	22:10	22:00
Goldfields.	119:20	119:00
5 por 100 Brasileño.	63:75	64:00
5 por 100 argentino 896.	69:97	69:00

CAMBIOS

Franco a la vista.	50:10	50:85
Libras.	00:00	37:25

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 26.—1:20 t.

Mercado encalmado; precios firmes. Trigo candado de Castilla a 36:10 pesetas los 100 kilos.

Idem de la Mancha 35:40. Aragón-monte a 37:25. Id. Huerta a 34:50. Cebada Aragón 19:50. Idem Rusia 19:00. Idem Extremadura 11:50. Al arrobas Vinazoz 15:70. Idem Mallorca (nueva) 13:30. Harinas extra blanca 46:25. Id. 2.ª 21:60. Id. 3.ª 18:00. Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase. Lanas de Terner, a 103 pesetas el quintal métrico. Id. de Palma 130 id. Id. de Mahón 90 id. Id. de Canarias 102 id. Y Sigüenza a 32:75. Cuenos cordobeses superiores 8:20 el kilo Idem buenos 3:10.—ROLDOS.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 26.

Trigo a 54 rs. fanega. Cebada nueva 24 rs. id. Algarrobas a 34 rs. id. Centeno a 33 id. Guisantes a 32 y 33 rs. id. Garbanzos desde 80 a 100 rs. según clase.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—1:15 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1:18 a 1:33 con equivalencia en arrobas de 54 a 62. El carnero a 1:35 y 1:29 con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 131 y 128 con equivalencia en cuartos de 19 a 20.—RODRIGO.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 699:10 m
Temperatura máxima al Sol . . . 28:0
Id. mínima 18
Id. id. sombra 5:0
Id. a la hora de la observación 7:5
Dirección del viento S. E. Ventolina

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 8. Corderos, 12. Cabras, 9. Peso en junto, 1.647 kilogramos.

Recadación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 478:18 pesetas. Idem de Toro 787. 97. Idem del Puente 1232:66. Total, pesetas 2.499,96.

En las últimas veinticuatro horas no se ha efectuado anotación alguna.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alconada, con 500 pesetas de sueldo anual.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpagatas de lona superiores para cazadores.

15—SAN PABLO—15

SE CEDEN habitaciones amuebladas, bordolados 7, triplicado, segundo.

SE ARRIENDA un segundo piso en la calle de Caleros, núm. 9. San Julián, 22, darán razón.

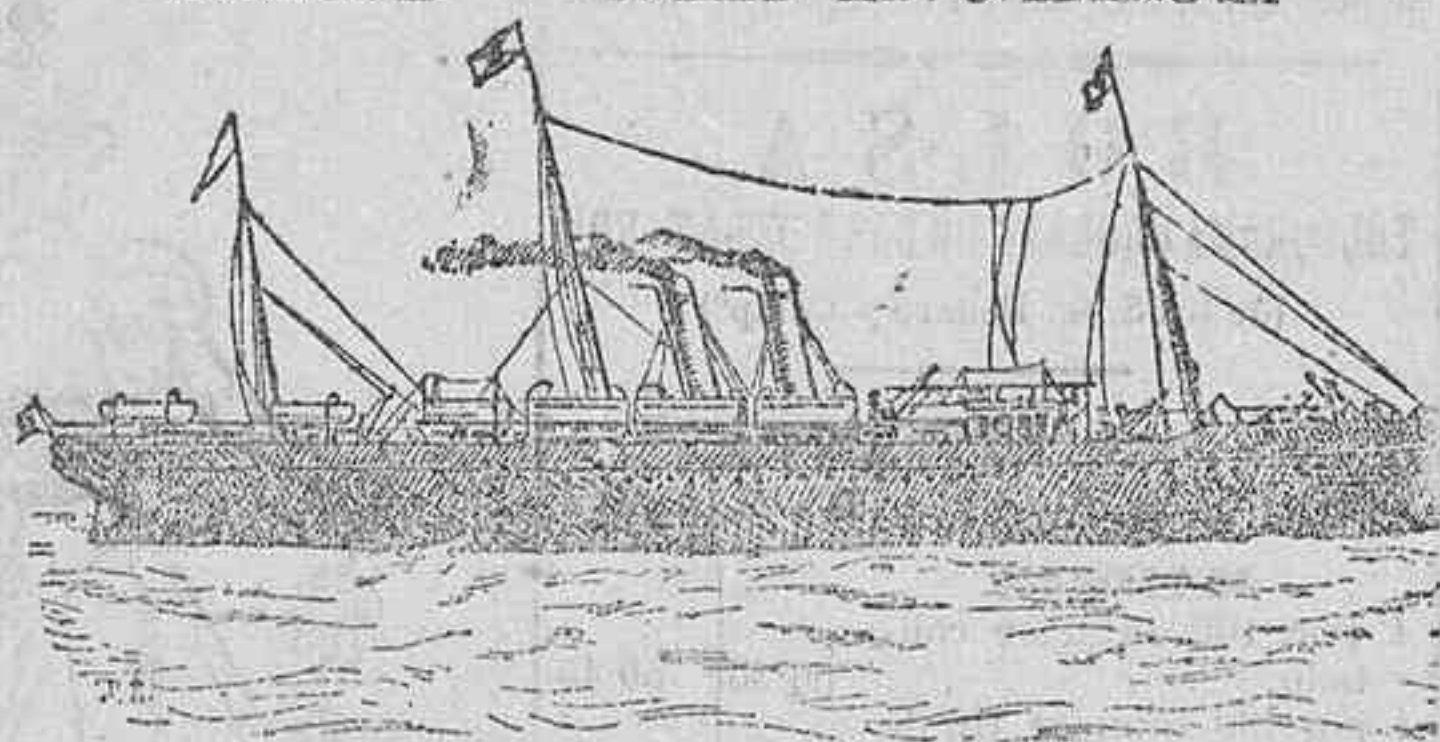
VENTA DE MUEBLES

Por la Comisión liquidadora se enagenan los muebles que pertenecieron al antiguo café de Oporto, en el local en que hoy se encuentran depositados calle de Serranos número 24 (junto al almacén de maderas de Urbano), de tres a cinco de la tarde, todos los días, menos los festivos. Fuera de dichos días y horas pueden entenderse los que deseen algún objeto con los procuradores don Paulino López Pérez (P. aza Mayor núm. 4 pral.) y don Luciano Estaban Polo (calle del Azaral núm. 5).

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SAUDAS DE LEIÕES (OPORTO)

LA PLATA — Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE — Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SAUDAS DE LISBOA

LA PLATA — Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE — Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. A. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Baile). De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicamento alguno y con solo usar el Eucdo febrifugo indicado se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia. — Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TERCERAS COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 19 y 20, MADRID.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea o sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida; a los cinco o seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agencia general en esta provincia de... calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar a cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago a dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana a tres de la tarde.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA ROCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Albar, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada a la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

ENVIRONMENT FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **ENVIRONMENT FORMIGUERA**, aun en los casos mas rebeldes de erupciones antiguas, alifates, exostosis o sobrecrecimientos, vejigas, tumores frios, relajaciones, palumias, etc., asegurando de todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Talleres, 22. — BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que resultan en importe de 5 pesetas en sellos de correo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo **LINOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 15, VALEADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean o no dolores, pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. — San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en

latas que resultan mas económicas a 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, a 0'50 el bote.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

mas eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y las principales Farmacias

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hilo, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

TOUTAIN Y C. A. - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Depósito General Fotográfico

Amplio surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas.

Depositarlos exclusivos para la venta de Fotógrafos Edisson, fonógrafos y accesorios

Laboratorio a disposición de los clientes.

Catálogo Ilustrado GRATIS